

## Hechos y síntomas

### REALIDAD ECONOMICA DE ESPAÑA

Para la exacta apreciación de los factores económicos actuales, es interesante el trabajo que acaba de publicar el Servicio de Estudios del Banco de España sobre la crisis económica española en relación con la mundial, labor estadística de acusada perfección y de utilidad notoria cuanto que abarca todas las manifestaciones de la depresión comparando el estado de los precios, del crédito, de la producción, del consumo y del comercio de las principales naciones y su repercusión en la economía española. A través de este barómetro en el que se estudian los índices de precios, el comercio exterior, la situación de los ferrocarriles y del transporte marítimo, las industrias del hierro y del acero, la producción carbonífera, el ritmo de la depresión industrial y los índices financieros, se desprende que España no ha sufrido con la misma intensidad la crisis que afecta gravemente a muchos países.

Viene este trabajo—que el Banco de España hará bien en imprimir y divulgar—a corroborar opiniones y campañas que, como la seguida por la Secretaría de Defensa del Ahorro, tantas estimaciones ha motivado. De un modo riguroso, ateniéndose a las conclusiones matemáticas de la estadística, se pone ahora de relieve con toda la autoridad del prestigioso centro de Estudios Económicos de nuestra primera institución de crédito, que por causas y motivos diversos la situación de España es una de las más favorables por las características casi integrales de nuestra economía, el escaso desarrollo de la potencialidad industrial del predominio de la producción agrícola y la influencia de las buenas cosechas, la baja de la moneda que impidió la caída de los precios y otras favorables circunstancias que nos han puesto al abrigo de las graves repercusiones del tremendo fenómeno económico de encadenado en el mundo.

Otras veces, apoyadas en las puras especulaciones de las ciencias exactas, vienen a sumarse a las de quienes sostenían que los factores psicológicos son los que han impedido un más rápido retorno a la normalidad. En efecto, pese a las connotaciones del cambio de régimen, a la conducta desatentada, de alguna parte de las clases adineradas y a los que hacen arma política de su predominio económico y financiero, estamos muy lejos de los problemas que agobian a naciones mucho más poderosas y ricas que la nuestra. Ahí están los Estados Unidos con sus quince millones de «sin trabajo» y sus mortuorias continuadas, donde se piensa en la urgencia de adoptar la semana de 30 horas para aliviar la angustiosa pesadilla del paro que en el mes de enero último ha hecho aumentar en 200.000 que la cifra astronómica de los en huelga forzosa; véase Italia que ha registrado 12.000 quebras en 1932 y que ha liquidado su ejercicio económico último con un déficit de cuatro mil trescientos millones de liras; no hablemos de Inglaterra que ha pagado en un año tres mil seiscientos millones de pesetas a los desempleados; ni de Alemania en la que el grado de descomposición financiera es la clave de sus convulsiones políticas; ni de Fran-

cia cuyas dificultades presupuestarias son bien patentes y han motivado ya la caída de dos Gobiernos...

Mientras, aquí en España, y a despecho de las enconadas tentativas de los enemigos del régimen, la situación va mejorando y en pocos días se han registrado varios hechos que demuestran la confianza en su normal desenvolvimiento. Casi fueron simultáneos la firma del convenio con Méjico para construir buques en nuestros astilleros, el arreglo de una combinación comercial con la Argentina que nos hace un importador de maíz que importamos necesariamente y el acuerdo sobre el pago de mercancías y la modificación del Tratado con Alemania, que libra de trabas las relaciones comerciales entre los dos países y pone fin al bloqueo de divisas que tanto perjudica a nuestros exportadores.

Y todavía más importante que esos hechos y esos convenios tan halagüeños para España, han de estimarse los síntomas de un cambio de mentalidad, de actitudes y de conducta en aquellos elementos que trataron con desdén a la República y de ella se apartaban, con olvido—ahora lo han visto muy claro—de sus propios intereses. Se ha producido una variación fundamental pasando del monólogo hostil al diálogo comprensivo y se llega en estos momentos a percibir el sentido de colaboración de los productores con la acción oficial. Todavía, claro está, quedan algunos resabios que se traducen en la implacable enemiga a ciertos organismos que quisieran inutilizar, como se aprecia en los manifiestos pueriles contra el Instituto de Reforma Agraria aprovechándose de la interinidad en su dirección, y en esas otras maniobras censurables que hacen pie en el fanatismo religioso para tratar de hundir a entidades de benéfica acción amparadas del ahorro humilde. Pero, en general, se observa una modificación racional y sensata, motivada necesariamente por el convencimiento de que los problemas económicos y financieros no interesan a estos grupos gubernamentales o a aquellas fuerzas de la oposición, sino que son para ser considerados y atendidos por todos los españoles.

Así, las representaciones de los agricultores de Burgos y Palencia, al acudir al Gobierno en solicitud de ayuda para resolver la situación del mercado del trigo, sugieren soluciones que se alejan de todo egoísmo y, por tanto, merecen ser acogidas; y los naranjeros de Levante, al dirigirse con plena confianza para solventar las dificultades de una nueva tasa impuesta a la admisión en Inglaterra de tan preciado fruto, hallaron la decidida y obligada—protección del Estado; y, en fin, esos otros elementos en su agresión al régimen, que llevan ahora a sus publicaciones firmes de ministros y de prohombres republicanos, son los que marcan el tono que en unos será resignación y en los más acatamiento fervoroso y sincero. Para bien de todos y de España en primer término.

Alfonso R. Kuntz

### INFORMACIÓN LOCAL

#### POR EL RESCATE DE LOS MONTES COMUNALES

La Asociación de cabreros «La Unión del campo» ha presentado al Ayuntamiento un escrito solicitando se activen las gestiones para el rescate de los bienes comunales, pues en la situación actual son innumerables los perjuicios que es sufriendo.

#### EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Después de las modificaciones introducidas al presupuesto municipal para 1933 en la sesión última, este ha sido enviado nuevamente al Delegado de Hacienda para su rectificación.

#### LOS REGANTES DE LA VEGA DE ACA

El Sindicato de Riegos ha comunicado al Ayuntamiento, la obligación que éste tiene de dejar discurrir por los cauces dedicados al riego, las ocho novenas partes de las aguas dedicadas a la Vega de Aca y que por tanto, constituye la dotación de la expresada vega.

#### ENLACE MATRIMONIAL

En la mañana de ayer, a las once, se celebró en el juzgado muni-

cipal el acto de contraer matrimonio civilmente, la distinguida señorita Angeles García Guillen con don José Trillo Guirrajo.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don Agustín de Dios López, teniente de carabineros, don José Domínguez y don Juan López, presidente provincial de la U. G. T. y por parte del novio, firmaron el acta matrimonial, don José Cantón Rodríguez, comerciante, don Juan González Criado, maestro armero y don Francisco Terriza Sica, cardo, propietario.

Le deseamos al nuevo matrimonio, todo género de felicidades y una interminable luna de miel.

#### RESTABLECIDOS

Se encuentra restablecido de la enfermedad que le ha retenido en cama, nuestro amigo el Presidente de la Federación provincial Agraria, don Manuel García Jiménez.

—Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el comerciante de esta plaza nuestro estimado amigo don Gervasio Lozana Andrés.

Nos alegramos.

#### VIAJEROS

En el correo de hoy marcha

a Madrid, donde pasará una temporada, nuestro redactor deportivo, don Carlos María Cueto, al que deseamos un feliz viaje.

—Ha llegado de Cantoria el alcalde don Vicente Jiménez Saavedra.

—De Gérgal el propietario don Antonio Membrives García.

—De Albox, el banquero don Manuel Fernández Pardo.

—De Valencia, el comerciante don Juan Lang.

—De Málaga, el corredor de comercio don Joaquín Martínez.

—Ha regresado, después de permanecer varios días en distintos puntos del litoral, nuestro compañero en la Prensa don Manuel López Suárez, el cual ha ido como secretario de la Federación de Pósitos de Andalucía Oriental, para organizar las Mutualidades de pescadores.

—Han salido para Granada el técnico de la Casa Siemens, don Máximo Finé y don Francisco García.

—Para Murcia, don Bernardo Cascajosa.

—Para Ciudad Real, don Domingo Benet Marin.

—Desde hace días se encuentra entre nosotros nuestro compañero en la Prensa don Manuel Quero Burgos, acompañado de su distinguida esposa.

#### NECROLOGIA

Con numeroso acompañamiento se verificó ayer a las cuatro de la tarde, la conducción al Cementerio municipal, del cadáver de la niña Carmela Rodríguez Carrión, hija de don Natalio Rodríguez Rienda y nieta del oficial primero de la Diputación don Eduardo Rodríguez Sánchez.

Reciban estos nuestro pésame por tan sensible y dolorosa pérdida.

#### ENFERMOS

Ayer se vio obligado a guardar cama, nuestro distinguido amigo el Diputado a Cortes, federal, don Juan Campañá Jiménez, cuya pronta mejoría deseamos.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, la señora doña Ana Rodríguez, esposa de nuestro amigo don Juan Córdoba Caparrós.

—Les deseamos pronto y total restablecimiento.

#### DEL PUERTO

Durante el día de ayer, solo fondeó en nuestro puerto el vapor «Delphin» procedente de Melilla, que fué despachado para dicha población.

#### BAUTISMO

En la Iglesia del Sagrario y de manos del provisor del Obispado, don Rafael Ortega, recibió anoche las aguas del bautismo un hijo de don Juan Molina y de doña María Martínez, al que le fue impuesto el nombre de Ramón.

Actuaron de padrinos don Ramón Garrido Jiménez y doña María Muñoz.

Terminada la ceremonia religiosa fueron espléndidamente obsequiados los numerosos invitados con dulces, pastas, licores y habanos.

Reiteramos a los padres del neófito nuestra enhorabuena.

#### NATALICIO

Ha dado a luz felizmente una robusta y preciosa niña, doña Antonia Belver Vivas, esposa del secretario de la Diputación provincial don Miguel García Langie, estima do amigo nuestro.

A la neófito, le será impuesto el nombre de María de los Dolores.

A sus venturosos padres enviamos nuestra cordial enhorabuena con motivo de tal acontecimiento familiar.

#### ASISTENCIA SOCIAL

Ayer fueron asistidos en estos comedores los siguientes individuos:

Adultos 485 y niños 404.

#### PETICION DE MANO

En Felix han tenido lugar las peticiones de manos de las bellísimas señoritas, Mariana y Angelita Baeza Llorca, hijas de nuestro excelente amigo el médico titular don Valeriano Baeza Navarro.

Los prometidos son don José Llorca, Práctico del Puerto de Valencia y el rico propietario de Linares don Victoriano Flores Faba, ha biendo hecho las peticiones respectivas doña Vicenta Llorca, de Pérez y doña Leonor Faba García, de Flores.

Por anticipado deseamos todo género de felicidades a los futuros contrayentes.

### Las maravillas del mundo

pueden obtenerse GRATUITAMENTE presentando al viajante de Sdad. NESTLE el tomo II de Mi Album Nestle. Hotel Inglés,

### Cataluña, república suramericana

Sagazmente señala Pedro Fajol en «A B C» la diferencia de trato que los prohombres de la gobernación daban a almerienses y murcianos en visperas electorales, si se compara con el de que ahora se hace víctimas.

Conviene explicar al lector alejado de Barcelona lo que en nuestro «argot» convencional, en el lenguaje «argot» convencional de los catalanistas insinceros—un día llegará de sinceridad tal vez inesperada—significa ese vocablo «murciano» que se aplica ya, no al natural de Murcia solamente, sino, y en sentido despectivo, a todo trabajador no catalán.

El efecto, de Murcia y de Almería llegan todos los días, desde hace muchos meses, grupos de modestos obreros que, engañados, creen posible encontrar aquí el pan que en su tierra no encuentran. Hay un servicio de autobuses, conocido por la «línea del trasmisoriano», remoque que da idea de las condiciones en que el viaje se efectúa.

Sin embargo, tal vez las penalidades del trayecto sean entrenamiento conveniente para quien al llegar a Barcelona ha de sufrir muchas más, de orden material, y también, de calidad moral.

Fuerza es proclamarlo. En la campaña contra la inmigración de obreros levantinos, hay mucho de defensa de la mano de obra indígena, pero hay no poco, asimismo, de aquel odio a lo que no es catalán, que unos catalanistas—no todos, ni los más aptos, por fortuna—no han acertado a extinguir en sus estrechos corazones, no obstante los sacrificios que España se ha impuesto para satisfacer a Cataluña.

Hace años, en algunas Repúblicas suramericanas entendíase por «gallegos», no a los españoles nacidos en Galicia sino a todos nuestros compatriotas en general. Y llamábaseles así con un sobreentendido sentimiento que no era, precisamente, afectuoso. Ahora en Cataluña, a los españoles de las otras tierras de España los llaman «murcianos» unos cuantos insensatos, que cuanto son, a España, se lo deben.

La miseria, el vicio, la vagancia, cuanto en toda gran urbe tiene, por lo menos, un rincón, se atribuye al «murciano», como antes se atribuyera al «castellano»—español por antonomasia—en la misma Cataluña, y al «gallego» en una parte de Suramérica.

Sebastián Bas Calvet

Barcelona, febrero, 1933.

### LA TRAGEDIA DE CASAS VIEJAS

#### Graves revelaciones del diputado socialista Sr. Algorta

En una conversación mantenida por el diputado socialista señor Algorta, con un redactor de «El Imparcial» hizo el siguiente relato de la tragedia de Casas Viejas:

«La tragedia de Casas Viejas, nos ha producido un dolor inmenso y la mayor indignación, porque después de haber vivido el drama unos días, estamos plenamente convencidos de que aparte de los ocho carbonizados en la choza del «seis dedos», se fusilaron, criminalmente a diez y seis seres humanos, indefensos e inocentes. Los pobres fusilados, unos estaban enfermos en sus casas y otros limpios de conciencia de no haber cometido delito alguno, y estaban refugiados en sus hogares.

Los que atacaron a la Guardia civil, una vez cometido el hecho, huyeron del pueblo, ninguno de ellos fué muerto.

El señor Algorta, que nos habla verdaderamente emocionado, hace una pausa en la conversación y prosigue:

«Si hubiera Tribunal de garantías, nuestra primera obligación después de venir de Casas Viejas, sería la de acusar a los ministros que se demostrase tenían responsabilidad. Este es el problema más difícil que se ha presentado a la República desde su advenimiento. Cuando ofrecíamos al Parlamento las pruebas concluyentes y terminantes, de lo que se cometió en Casas Viejas, no habrá mayorías ni minorías, porque todos los diputados, reclamarán justicia. Sería una villanía, que este horrible drama de Casas Viejas se convirtiera en un arma política, en una lucha de oposiciones contra el Gobierno. Nosotros nos oponemos a toda manobra que se intente en este sentido. Lo que importa es el honor, el prestigio y la dignidad nacional; la grandeza moral de la República.

Si hay responsabilidad en el banco azul, los ministros no deben estar ni un minuto más en ese sitio mientras no expliquen su conducta en aquellos momentos y las ór-

denes que se dieron a la fuerza pública. Aunque no quiera el Gobierno que en este pavoroso problema se plantee en el Parlamento, se planteará. Hemos ido a enterarnos de la verdad, y la verdad la poseemos nosotros, dispuestos a decir la verdad, para que lo sepa el país.

El señor Algorta nos dijo después, que la Comisión tiene el propósito de editar un folletón, para repartirlo por España entera, con todas las declaraciones y los juicios críticos de los diputados que han estado en Casas Viejas. Con el producto de la venta se erigirá un mausoleo en el cementerio de Casas Viejas, y el resto se destinará a protección de los huérfanos.

También nos dijo el diputado por Zaragoza que en Sevilla, la gente quiso organizar una manifestación en honor de los diputados que estuvieron en Casas Viejas, pero que les hicieron desistir de sus propósitos, ante posibles alteraciones de orden público.

«Allí iremos después, a dar un mitin, incluso el señor Fanjul...»

De no haber ido a Casas Viejas las fuerzas de Asalto, la «guardia civil» hubiera evitado la espantosa tragedia. La Benemérita fué dueña del pueblo, durante más de dos horas, sin que se cometiera ningún desmán. El comercio abrió sus puertas y el vecindario hizo la vida normal.

### La explotación criminal del niño mendigo

El señor Menéndez ha vuelto a poner en vigor y de la manera más rigurosa, la recogida de mendigos. Madrid en estos días, estaba con verdor en un andar. Las escaleras del metro, las esquinas estratégicas de Sol, calle de Alcalá y Gran Vía, aparecían otra vez tomadas por los mendigos.

En la recogida, que pasa de mil mendigos, no se ha encontrado un solo vergonzante. Todos son profesionales, y lo más triste es, que en esa recogida, han aparecido más de cien niños.

Uno no se explica este raro fenómeno. De dónde salieron tantos niños demacrados y macilentos? ¿Dónde estaban antes? ¿Y al mismo tiempo, por los distintos lugares públicos de la ciudad, de la mano o en brazos de los mendicantes?

La coincidencia es demasiado extraña para no despertar la sospecha de que con los pobres niños se está cometiendo una repugnante explotación.

No soy de los que, para escudarse en su egoísmo, dan en decir que la mendicidad es un negocio de vagos y farsantes. Creo que son muchos los mendigos que pasan realmente hambre y que imploran la caridad pública porque a ello les fuerza la necesidad.

Pero es indudable que los mendigos pretenden despertar nuestros sentimientos caritativos ofreciéndonos el doloroso espectáculo de unos niños pálidos y flacuchos, tirando de frío y torturados de hambre.

Y eso, no. Este recurso espectacular y melodramático es inadmisible. Hay que recoger esos niños. La ciudad tiene el deber de velar por ellos, de arrancarlos, si es preciso, de los propios brazos de la madre, de esa madre que del dolor de sus hijos hace indigna, vergonzosa mercadería.

Salvemnos a esos pequeños, a esas desdichadas criaturas. Déles la ciudad su amparo y su efecto. Ofrezcales un refugio tibio, confortable y lo menos triste posible.

Defienda el pobre su vida, gane su pan, busque alivio a su infortunio. Pero que los niños queden al margen de la cruel lucha por la existencia, que no sucumban antes de haber luchado, que sus almas inocentes no se vayan llenando de rencor y de pesadumbre.

Juan de Credo

### El impuesto de tonelaje y el «pasaje de cámara»

Por orden ministerial de Hacienda se ha dispuesto que, bajo el concepto de «pasaje de cámara», se entienda para la aplicación de la exención del impuesto de tonelaje, los pasajeros de las diversas clases provistos de camarote (clases de lujo, primera, segunda y tercera y las clases intermedias denominadas preferentes), con la excepción de los emigrantes y pasajeros de puente.

### NO HAY QUE PREGUNTAR...

para comprar muebles a precios baratísimos, solo los almerienses

PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

## Temas nacionales

### LA ORGANIZACION DE LA VENTA DEL PESCADO

En estos instantes en que se están aflorando todas las fuentes del país con un criterio uniforme que tiende al engrandecimiento de nuestra economía, será muy interesante que los elementos directivos de los pescadores fijen su atención en la resolución de dos problemas capitalísimos, que importan a ellos directa y especialmente y que importan también al país. Nos referimos a la necesidad de aumentar la producción de la pesca en nuestro litoral y a la conveniencia de abaratar la pesca en los Centros consumidores.

Está plenamente demostrado que nuestro país, dueño de un extenso litoral, no produce todo el pescado que debería y también que no lo consume al precio justo, dadas las posibilidades, especialmente, de la clase trabajadora. Bien sabido es que una gran parte del pescado que capturan nuestros pescadores, se arroja al mar para aumentar los precios en los Mercados del interior.

El problema tiene dos aspectos: uno científico—la organización racional de la pesca—y otro económico que tiene como base la perfecta distribución de la misma. Los pescadores deberían contar con Organismos científicos que les señalaran el procedimiento fácil y sencillo de obtener de su trabajo el máximo rendimiento. Deberían contar, asimismo, con una organización eficaz para poner al día todo el utillaje de pesca y, al mismo tiempo, contar en la costa con Centros de distribución capaces de absorber sin dificultad los productos, distribuyéndolos rápida y eficazmente por el interior del país.

Una parte de esta obra hace tiempo que está iniciada: son los Pósitos de Pescadores los que se preocupan de dotar a sus afiliados de elementos modernos para la captura de la pesca. Pero es necesario poseer una organización muy complicada y muy extensa para la distribución del pescado y esto

ya no la pueden hacer ni los Pósitos ni los Organismos directivos de los mismos. Para eso sería necesario contar con la cooperación de los Ayuntamientos, de las poblaciones consumidoras y también con la ayuda de los Organismos cooperativos establecidos en las mismas. El pescado debería ir desde la lonja establecida por el Pósito para la venta del mismo, directamente al consumidor, prescindiendo de todo género de intermediarios llegando a una organización especial que no tuviese relación con ninguna de las establecidas para la venta de los artículos de consumo en los grandes Centros del país. Vale la pena estudiar este problema, con todo detenimiento, en primer término, porque se pueden obtener considerables ingresos de la industria de la pesca, reducida hoy al mínimo de sus posibilidades.

No sería aventurado decir que una organización racional de esta industria permitiría cuadruplicar el valor de la misma, pero, además, se conseguiría con esto establecer para la gran masa consumidora, que es la clase proletaria, un sistema de alimentación económica y sano.

Solamente pensando que nuestro país tributa al extranjero por más de cien millones de pesetas, en lo que toca al consumo del bacalao, puede calcularse la importancia perfecta de una industria que se realiza hoy con grandísimas dificultades porque la mayor parte de los elementos dedicados a la misma, viven en la miseria, luchan contra todo género de inconvenientes y son víctimas de una cantidad considerable de intermediarios que se levantan como una barrera entre las clases productoras y las clases consumidoras, verdaderas víctimas de sus egoísmos y de sus ambiciones.

Rodolfo Viñas

Madrid, Febrero.

### Testimonio de valía

Ahora que estamos con la masa en las manos, sobándola y re sobándola, a fin de ponerla a cocer en el horno parlamentario y sacar, al fin, caliente, el pan de las autonomías, regionales, he recordado unas páginas del gran Ganivet en sus «Cartas finlandesas».

Por el tiempo en que él las escribió en Riga, todavía en España lo de la autonomía política para las regiones españolas aún andaba en clandestina gestación. No había entonces más que regionalismo literario, un tanto inofensivo.

«La acción debe encaminarse, pues, a la unidad, y una vez ahí, unificadas todas las energías, habrá llegado el momento de reanudar otras funciones más elevadas, reflexivas pudiera decirse, a las que no puede atenderse mientras hay que consagrar a la unificación los esfuerzos que más tarde podrá ser dirigidos a establecer un régimen social más justo y benéfico. Mi federación va a la unidad, mientras que la federación sistemática y permanente no va a ninguna parte, puesto que si las nacionalidades llegaran a fundirse contra la voluntad de los partidarios de la federación, habrían que repararlas a cañonazos para que la confederación no desapareciera. Y no se piense que esto es exagerado, pues unida está ya Francia, y casi lo está España, y hay quien pretende volver a la Edad Media para andar el camino dos veces.»

El criterio de Ganivet está bien claro. Prefere la unidad. Aunque no la concentración a ultranza. Su pensamiento se aclara: más todavía en un comentario que hace. El diálogo que nos da puede ser real o inventado. Para el caso da lo mismo. El lo que quiere es hacer más diáfana su manera de pensar.

«En Madrid—escribía—tenía yo un amigo, cuyo solo defecto era la manía de adornarse con etiquetas y rótulos de los más llamativos y chillones; librepensador federal y malagámico, propagandista revolucionario, ex emigrado por delitos políticos y que se yo que más; y aparte de esto, excelente persona, y por añadidura cargado de familia. Alguna vez, en broma, le dije yo: «¿Sabe usted lo que pienso cuando le veo venir de lejos? Pues pienso que no es usted un hombre, sino un kiosco de anuncios que ha echado a andar». Este amigo trata de siempre de convencerme de la bondad del federalismo, y le ocurría que vino por lama y salió trasquilado, como se va a ver.

«Y no comprendo—me decía—por qué usted acepta la libertad

individual y la de las ciudades hasta acercarse a la autonomía administrativa, y se niega a reconocer la autonomía de las regiones.

A lo cual contestaba yo: «La razón es muy sencilla: un hombre y una ciudad son algo que existe siempre por separados; tienen vida propia, y si saben usar medianamente de su libertad, marcharán mejor que sometidos a tu tela; pero, las regiones son organismos accidentales que cambian con el tiempo. Si usted quiere reconstituir a Cataluña, Aragón, Valencia, Murcia y Andalucía alta y baja, yo pediré que se vaya más lejos y que tengamos Tarraconense, Cartaginense y Bética, y así en lo demás. Y si me dice que esto es absurdo, yo demostraré que mi plan es absurdo como cuatro y el de usted como dos; pero t'n absurdo el uno como el otro, porque en ambos se da un salto atrás, sien do así que lo que interesa es dejar que las cosas sigan su camino y tener fe en que no nos llevarán a nada peor que la que tenemos. Lo que usted y los suyos se proponen es lo mismo que si en remoque cuando todo el mundo está sentado a la mesa, y se dispone a comer con mejor o peor apetito, la cocinera con pretexto de que los garbanzos han salido un poco duros, vuelca la olla por la ventana y deja a los invitados sin comer.»

Mentira parecerá, pero a mi amigo le impresionó tanto el ejemplo de los garbanzos, que algún tiempo después vino a decirme que cambiaba de política.

«¿Y qué piensa usted hacer ahora?—le pregunté yo—. Lo mejor sería que se declarase usted de mi bando, que es el de los neutrales o neutros, que se contentan con ser españoles a secas, y no dicen nunca esta «boca es mía».

«No sé, no sé—me dijo mi amigo—; estamos reunidos varios o rregionalistas disidentes y quizá formemos un partido nuevo, cuyo principio fundamental será la unidad ibérica, realizada por medio de un sistema federal orgánico, cuyas bases están en período de gestación. Ya le pondré a usted al corriente para ver si al fin se decide a entrar en política.»

Y yo no le contesté nada, pero pensé: «Estos no se contentan ya con tirar los garbanzos; quieren tirar hasta la olla.»

Eso escribía Ganivet entonces en Finlandia.

Porque salgan malos unos garbanzos no hay que tirar la olla.

Angel Guerra

EL DÍA POLÍTICO

CONSEJO DE MINISTROS

El de hoy había despertado gran expectación porque se creía que era el último que celebraba el Gobierno

Todo el interés político gira en torno a la sesión que esta tarde celebrará el Parlamento

La constitución de la Federación Nacional de Propietarios Agrícolas, tendrá lugar el próximo mes de abril

FUERA DE COMPETENCIA están los inmuebles que fabrica en sus talleres en MADRID

General Riego, 9 Almería

LA CUESTIÓN POLÍTICA SE VEN TILARA EN LA CÁMARA CONFORME A LA TEORÍA DE AZANA

Madrid.—El órgano oficial del Gobierno en su número de hoy, en esta entre otras la siguiente disposición:

Decreto, eximiendo de la incauta

SE REUNE LA MINORÍA RADICAL PRESIDIDA POR LERROUX

Madrid.—En el palacio del Congreso se ha reunido la minoría radical presidida por don Alejandro Lerroux.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR FRANCHY ROU

Madrid.—Los periodistas interrogaron al señor Franchy Rou acerca de los rumores circulados sobre su nombramiento para ocupar la presidencia del Tribunal Supremo, contestando que nada sabía de ello.

INTERROGATORIO DE LA SITUACIÓN PARLAMENTARIA

Respecto a los sucesos de Casas Viejas, dijo que el Gobierno tiene responsabilidad por haber permitido el ocurrido, no siendo sincero a la Cámara, pues si lo hizo para que se desprestigiara la fuerza pública, es evidente que el mejor prestigio consistió en corregir los errores que se cometían.

CREO QUE SE DEBE REUNIR AL REUNIR LAS ELECCIONES EN LOS MESES DE ABRIL PRÓXIMO PARA MEDIR LAS FUERZAS COMPULSIVAMENTE

CASARES A MADRID

Ronda.—Se ha asegurado en esta población que mañana saldrá para Madrid el ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga.

Este ha desistido de pasar el Carnaval en esta población, ante el desarrollo de los acontecimientos políticos.

CONFERENCIA APLAZADA

Sevilla.—El diputado jefe de la minoría federal señor Franchy Rou

administrativos, pero no hay nada sensacional.

El señor de los Ríos exclamó al salir de los periodistas: Sacan fotos, pensando que va a ser la última.

si todo el Consejo a estudiar la situación política derivada por el debate de ayer en la Cámara.

El Gobierno—siguió diciendo—mantiene todos los puntos de vista sustentados ayer por el jefe del Gobierno, señor Azana.

También parte de la reunión estuvo dedicada al problema hulle-ro.

Si me lo permitiera—agregó—el desarrollo de la sesión de Cortes de esta tarde, saldré a reunirme con los patronos y obreros, para informarme de la fórmula que ha sido aprobada para resolver el conflicto hulle-ro.

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, se limitó a confirmar a los periodistas las manifestaciones de los restantes ministros.

Estando ya dentro del automóvil, exclamó: De aquí no sale nada informativo.

Recordad las atrocidades de aquellos malvados, Martínez Anido y Arlegui, que contribuyeron a hundir la Monarquía.

Nosotros no creemos, no podemos creer después de lo ocurrido en Casas Viejas en la justicia del señor Azana.

(Sensación enorme en toda la Cámara).

Luego, dirigiéndose a los bancos de los socialistas, les dice que después de la impunidad en que quedaron los sucesos trágicos de Arnedo, los socialistas ahora arrastrados por sus ministros, votan en contra de su conciencia.

Podéis vivir en el poder—dice—y sosteneros algún tiempo, pero viviréis atormentados por los espectros de los 16 cadáveres de Casas Viejas.

El señor BALBONTIN interrumpe diciendo: ¡Hasta el Gobierno está convencido de lo ocurrido en Casas Viejas!

A continuación dice que algunos elementos quieren aprovecharse de la tragedia como una maniobra política para alcanzar el poder.

Termina su breve intervención abogando por que un tribunal de obreros y campesinos juzgue y sancione los hechos.

(Grandes rumores).

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se levanta de su escaño y en tonos de gran energía tiene una breve intervención para declarar que el culpable de la tragedia es el Gobierno, principalmente por no haberse enterado de lo ocurrido en Casas Viejas a su debido tiempo y haber impuesto un castigo a los que realizaron tan vituperables actos.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA

Se da lectura a una proposición del diputado socialista oisidente señor Algora.

El texto de dicha proposición en vuestro un voto de censura contra el Gobierno, pues en ella se pide que este confiese su error y rectifique su conducta en lo sucesivo.

El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO declara que con arreglo al Reglamento debe quedar la proposición del señor Algora cinco días sobre la mesa.

El señor AZANA: Exacto. Pero el Gobierno quiere provocar la votación y los diputados de la mayoría—a los que se dirige—deben facilitarla.

UNA PROPOSICION QUE ORIGINA UN ESCANDALO

Se presenta otra proposición solicitando el nombramiento de otra comisión parlamentaria que vaya nuevamente a investigar los sucesos de Casas Viejas.

(Grandes y prolongados rumores).

Se levanta a defender dicha proposición el diputado señor SANTA LO.

Se levantan los radicales de sus escaños, vociferando e interrumpiendo al orador.

Se produce un formidable escándalo que no deja oír al señor SANTALO.

Los radicales acusan a la minoría catalana de cobrar más de cuatrocientos mil pesetas de enfufes.

Se reproduce nuevamente el escándalo, más formidable aun.

SANTALO interrumpe diciendo: ¡Mienten como bellacos!

Se forma un tumulto que dura largo rato, de gritos, voces, imprecações y amenazas.

Los unos quieren lanzarse sobre los otros y la presidencia es impotente para dominarlos.

Encalmados un tanto los ánimos

El diputado señor CORDERO BELL inicia la discusión, manifiesta que en las graves acusaciones que se deducen de lo acaecido en el ya famoso pueblo de Casas Viejas, hay que distinguir la actuación del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, del resto del Gobierno.

El único responsable—dice—de la tragedia de Casas Viejas, es el señor Casares Quiroga.

La mayoría forma un escándalo de protestas y ahoga la voz de Cordero.

El diputado federal señor SORIANO interviene en el debate, cuando la mayoría cesa de escandalizarse ante la acusación del señor Cordero Bell.

Comienza su discurso el batallador diputado con tono pausado y solemne haciendo historia de los hechos que ha oído referir en el pueblo de Casas Viejas, a sus horrorizados vecinos y enjuiciando con los testimonios vivos que ha podido examinar sobre el terreno.

Después del trágico relato de los hechos que hace desfilan ante la Cámara como una danza macabra entonando la voz y dirigiéndose a la cabecera del banco azul dice con energía que todos los hechos que ha relatado entrañan suma gravedad.

El hecho ocurrido en el misero pueblo gaditano es superior al hecho inaudito cometido en Barcelona en 1909 con el profesor Francisco Ferrer Guardia.

(Sensación).

En Casas Viejas—añade—han sido fusilados 16 hombres sin formación de causa.

Recordad las atrocidades de aquellos malvados, Martínez Anido y Arlegui, que contribuyeron a hundir la Monarquía.

Nosotros no creemos, no podemos creer después de lo ocurrido en Casas Viejas en la justicia del señor Azana.

(Sensación enorme en toda la Cámara).

Luego, dirigiéndose a los bancos de los socialistas, les dice que después de la impunidad en que quedaron los sucesos trágicos de Arnedo, los socialistas ahora arrastrados por sus ministros, votan en contra de su conciencia.

Podéis vivir en el poder—dice—y sosteneros algún tiempo, pero viviréis atormentados por los espectros de los 16 cadáveres de Casas Viejas.

El señor BALBONTIN interrumpe diciendo: ¡Hasta el Gobierno está convencido de lo ocurrido en Casas Viejas!

A continuación dice que algunos elementos quieren aprovecharse de la tragedia como una maniobra política para alcanzar el poder.

Termina su breve intervención abogando por que un tribunal de obreros y campesinos juzgue y sancione los hechos.

(Grandes rumores).

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) se levanta de su escaño y en tonos de gran energía tiene una breve intervención para declarar que el culpable de la tragedia es el Gobierno, principalmente por no haberse enterado de lo ocurrido en Casas Viejas a su debido tiempo y haber impuesto un castigo a los que realizaron tan vituperables actos.

UNA PROPOSICION DEL DIPUTADO SEÑOR ALGORA

Se da lectura a una proposición del diputado socialista oisidente señor Algora.

El texto de dicha proposición en vuestro un voto de censura contra el Gobierno, pues en ella se pide que este confiese su error y rectifique su conducta en lo sucesivo.

El presidente de la Cámara, señor BESTEIRO declara que con arreglo al Reglamento debe quedar la proposición del señor Algora cinco días sobre la mesa.

El señor AZANA: Exacto. Pero el Gobierno quiere provocar la votación y los diputados de la mayoría—a los que se dirige—deben facilitarla.

UNA PROPOSICION QUE ORIGINA UN ESCANDALO

Se presenta otra proposición solicitando el nombramiento de otra comisión parlamentaria que vaya nuevamente a investigar los sucesos de Casas Viejas.

(Grandes y prolongados rumores).

Se levanta a defender dicha proposición el diputado señor SANTA LO.

Se levantan los radicales de sus escaños, vociferando e interrumpiendo al orador.

Se produce un formidable escándalo que no deja oír al señor SANTALO.

Se nombra un nuevo juez para depurar los sucesos de Casas Viejas

Sevilla.—A propuesta del presidente de esta Audiencia Territorial y teniendo en cuenta el interés que las últimas noticias sobre los sucesos de Casas Viejas y la visita de los parlamentarios al lugar de los hechos han despertado, ha sido designado juez especial para que se encargue de la depuración de los sucesos, el que lo es de instrucción ordinaria de Cazalla de la Sierra, don José Cortés López.

Por tanto, será relevado del conocimiento de dicho sumario el juez de Medina Sidonia, que hasta ahora venía actuando.

El señor Cortés López marchará inmediatamente a Medina Sidonia y Casas Viejas para comenzar a instruir diligencias.

ROSITA DIAZ JIMENO, LA GRAN ARTISTA DE LA PARAMOUNT, SE ENCUENTRA EN MALAGA

Málaga.—Ayer llegó a esta capital la bella y eminente artista de la pantalla Rosita Diaz Jimeno, una de las «estrellas» que con mayor luminosidad brilla en el firmamento artístico cinematográfico.

Rosita, que es la encantadora y felicísima intérprete de distintas películas, (recientes están sus triunfos en «Su noche de bodas», «Un caballero de frac» y «Lo mejor es reír») aparte de dos «sketts» con Mauricio Chevalier.

La artista de cine Rosita Diaz, se propone internarse en la sierra de Ronda, con propósito de en travestirse con el bandido Flores Arocha, para poder formar el personaje real del bandido español para impresionar una película en Cinelandia.

Esta versión la han hecho circular los animadores de la estrella, para hacerle un reclamo estilo yanqui.

DETENCION DEL COAUTOR DE UN ASESINATO

Barcelona.—Ha sido detenido un individuo apellidado Blanch, al que se le supone coautor del asesinato

Unicamente en PARIS - MADRID

encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía

General Riego, 9 Almería

José Esteban Navarro

Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Otorinolaringólogo del Hospital provincial

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 1-9-6 :: Boulevard, 61

El diputado señor BOTELLA ASEN SI anuncia que el votará en contra porque estima que es exactamente igual votar una que otra proposición porque esta comisión que representa al Gobierno reconoce el error y quiere rectificarlo.

El diputado señor IRANZO anuncia que la agrupación Al Servicio de la República, votará en contra.

DISCURSO DE AZANA

El jefe del Gobierno se levanta del banco azul, para hacer el resumen del debate.

Comienza declarando que el Gobierno que él preside ha tenido la desgracia de que ocurran esos sucesos, pero que carece de responsabilidad, por los desmanes que pudieran cometer los agentes de la autoridad.

Añade que el Gobierno prefiere que las autoridades judiciales sus tancien lo ocurrido.

Acceptamos esta batalla política que se nos da en las Cortes, porque en ellas vivimos y en las Cortes moriremos por una votación adversa.

Los que voten esta proposición, votan nuestra política y los que voten en contra, esos votan con la política de los adversarios del Gobierno.

Al pronunciar estas últimas palabras el señor Azana, se produce un formidable escándalo en los bancos de las oposiciones, increpando estas al Gobierno con gritos ensordecedores.

En los bancos de la mayoría se oyen algunos aplausos.

Termina, por fin, el señor Azana su discurso diciendo que siempre quedará en el Parlamento la derrota del Gobierno.

El señor MARTINEZ BARRIOS se levanta indignado de su escaño y declara que lo hace para rechazar la indigna maniobra política que prepara el Gobierno.

Dice que en este desgraciado país cuando ocurren sucesos de esta índole, solo el Gobierno es el que sabe la verdad.

Termina encarándose con el señor Azana excitándolo a que dimita con todo el Gobierno, en el locausto de la República.

El señor MAURA se levanta y manifiesta que la responsabilidad política debe pagarse.

Nosotros—dice—no podemos tener confianza en un Gobierno que no se enterara de lo que ocurre en España.

Esta minoría no tiene por qué votar nominalmente.

Se pone a votación la proposición de confianza al Gobierno.

Efectuada la votación y hecho el recuento de votos es aprobada por 173 votos y 180 en contra.

Algunos diputados de la mayoría aplauden.

del encargado de la fábrica, José Monfíll.

Se cree que los otros autores, es tán refugiados en un pueblo próximo.

ASELINATO DE UNA ARTISTA DE VARIETADES

Lérida.—Hoy ha sido suelta a puñaladas por su amante, la artista de variedades Leonor Ruiz, conocida artísticamente por «La Camella».

El autor del asesinato es un joven llamado Lorenzo Jover, el cual ha sido detenido por la policía.

UN NIÑO HACE UN DISPARO OTRO, HIRIENDOLE GRAVEMENTE

Córdoba.—Ayer por la mañana ocurrió un sensible suceso en la aldea Santa Cruzita.

Dos muchachos, uno de siete años de edad y otro de diez, ligados por el parentesco de primos, hallábanse jugando en el corral de la casa del más pequeño y el mayor sacó una pistola y se le disparó, con tan mala fortuna que hizo blanco en el otro pequeño.

La víctima, que se llama Juan José Serrano Caballero, fué trasladado a Córdoba, donde le efectuaron la primera cura los médicos de guardia de la Casa Central de Socorro, apreciándole una herida de arma de fuego con orificio de entrada en la región temporal izquierda, penetrante en la cavidad craneana y sin orificio de salida.

En gravísimo estado se le trasladó al Hospital de Agudos.

EN REINOSA ESTA A 17 GRADOS BAJO CERO

Reinosa.—Hoy ha marcado en termómetro en esta población 17 grados bajo cero.

Comentarios a la sesión

Después de terminada la votación en la Cámara, se poblaron los pasillos de gran número de diputados y periodistas que hacían grandes y apasionados comentarios a las incidencias de la sesión.

Los diputados ministeriales se mostraban satisfechos de la jornada, mientras los de la oposición decían que la situación política se ha resuelto.

El ministro de Obras Públicas, comenta las dimisiones de los radicales socialistas

El señor Prieto fué interrogado por los periodistas para que manifestara su opinión, sobre la actitud de elementos tan destacados del partido radical socialista.

Manifestó que el haber dimitido era pueril, puesto que dentro de poco se aprobará el Decreto de incompatibilidades y entonces era la ocasión de dimitir todos.

Palabras de Lerroux

En uno de los grupos que forman ban diputados y periodistas en los pasillos de la Cámara, se encontraba el jefe de los radicales, señor Lerroux.

Comentaban los incidentes de la sesión y al preguntarle un periodista que si se llegara a producir la crisis él apoyaría con sus votos a un nuevo Gobierno, aunque no formara parte del mismo, contestó rápidamente:

—Eso era solución hace unos días, ahora han cambiado las cosas.

La frase se esparció prontamente por los pasillos, aumentando los comentarios y la expectación política.

Bojas de afeitar «BAMBU»

Calidad buena y barata

Pedir en todas partes

Depósito para la venta al por mayor

Almacenes ESCAMEZ

BAR FONTANITA

Licores y vinos finos

Jamones de Serón, Trevélez, Salchichón de Vich, Chorizos de Cantimpok, Cerveza Mahou a 0'40 bob grande con tres tapas variadas.

Teléfono, 349

Notas bursátiles

Paris... 4755

Londres... 4125

Nueva York... 12'06

Roma... 61'85

Berlin... 2'83

EXTRANJERO

LA OFENSIVA JAPONESA

Londres.—A las doce de la noche ha comenzado la ofensiva japonesa en la provincia de Fehoi.

La orden de ataque la ha dado el ministro de la Guerra japonés.

IMPONENTE TEMPORAL EN EL MEDITERRANEO

Marsella.—Reina en el mar Mediterráneo un imponente temporal.

Los remolcadores han salido a proteger varios barcos que se encuentran en peligro.

AHORRARA VD. TIEMPO Y DINERO comprando en los almacenes PARIS - MADRID

General Riego, 9 Almería

Dr. José de Velasco Angulo

Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMGUAZO Y PARTOS

de la Clínica Tocogineológica del Hospital Froncial

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 6

Eduardo Pérez, núm. 2

Gobierno Civil NOTICIARIO TAURINO

CUESTIONES SOCIALES

Anoche se reunieron en el Gobierno civil bajo la presidencia del gobernador señor Bosque, el contratista de las Canteras, señor Vázquez y el secretario de la U. G. T., señor Montañés, con elementos afiliados a dicha organización obrera, tratando de la huelga que nacía días se hallaba planteada.

Modificación en los carteles de Valencia.—La reparación de Márquez.—Barrera torera en Madrid, y en un mano a mano con Márquez en Sevilla.

Otra noticia de interés: ya está arreglado Vicente Barrera con la Empresa madrileña.

Caramelos finos a 350 kilo MANUEL MONTES TENORIO Mariana, 1

Acto político de propaganda y afirmación radical

Se celebrará esta noche a las 10 en el centro republicano radical (Avenida de la República, 3).

El vicepresidente de la Junta provincial de dicho partido don Manuel García del Pino, disertará sobre la «Orientación de nuestra República».

Hará previamente uso de la palabra don Plácido Langlo, para presentar al orador y comentar el actual momento político, que es ahora tan interesante.

Y si llega hoy de Madrid, como parece lo más probable, el Diputado Constituyente por Almería, don Antonio Tuñón de Lara, se le invitará para que cierre el acto, hablando también a sus correligionarios de las últimas impresiones por él recogidas en el Parlamento anoche mismo, orientándose sobre la marcha de los acontecimientos políticos y sus más probables derivaciones.

La entrada en el local es pública, con reserva del derecho de admisión.

«El Mercantil Valenciano», ha publicado en su número del pasado domingo las siguientes noticias comunicadas por un corresponsal en Madrid:

«A los buenos aficionados de la Ubra valenciana les obsequiaremos con unas cuantas noticias típicas de interés.»

Por lo que se refiere a Valencia, diremos que ya no serán de Toros los ocho toros de la corrida del 18 de marzo, primera de las fallas.

Ne están en condiciones para lidiar ocho de Guadalest.

Los de la segunda corrida, el 19, serán de Rincón.

Ctra noticia: La segunda corrida de Feria de julio del 26 tendrá el siguiente cartel:

Seis toros de Encinas para Antonio Márquez, Vicente Barrera y Ortega.

Márquez no ha escrito nada ninguna otra corrida en Valencia, porque ya no hay puesto.

Ahora bien; si esa corrida del 26 de julio, por lo que se refiere a Márquez fuera un éxito, es seguro que terminada la Feria se dará otra corrida, mejor dicho, la novena corrida de Feria a base de Márquez.

Márquez reaparecerá esta temporada en el ruedo de Málaga, el 25 de junio, mano a mano con Vicente Barrera.

Se las entenderán con seis bichos de Guadalest.

Por cierto que, como Barrera lleve dos años sin actuar en Málaga, donde le admiran, su tío y apoderado don Arturo, se ha hecho en presario de aquella plaza para el día dos de abril, con el siguiente cartel:

Ocho toros de Concha y Sierra para Chicuelo, Barrera, La Serna y Fernando Domínguez.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad que le ha tenido alejado de los ruedos, el matador de toros valenciano-santanderino, Félix Rodríguez.

Fiensa marchar al campo salmantino con objeto de «ponerse en forma» y comenzar la temporada 1933 con nuevos bríos.

La democracia en el torero

A la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, un grupo de asociados, ha presentado una proposición concebida en estos términos.

«Los abajo firmantes todos de la Sociedad de Matadores de Toros y Novillos, y apoderados, tienen el deber de presentar, en defensa de sus intereses, para que sea discutida en una próxima junta general extraordinaria convocada sola mente para este objeto, la que, en caso de aprobarse en dicha junta, será condición indispensable el que todo asociado la ponga en cuan tos contratos firme con las Empresas con quien sea contratado la siguiente proposición:

En la Plaza de Toros objeto de este contrato, para donde queda contratado el matador de... no actuará, ni un mes antes, ni un mes después, banda de música, ni Charlots de ninguna clase.»

Y ¡viva la democracia!

Las de Feria en Cáceres

Se han introducido algunas variaciones en el cartel de la feria de Cáceres.

Definitivamente queda así: Día 30 de mayo.—Toros del conde de la Corte, para Barrera, «El Estudiante» y Fernando Domínguez.

Día 31.—Toros de don Antonio Pérez, de San Fernando, para Barrera, Ortega y Pepe Gallardo.

PARA CARNAVAL!!!

He recibido una gran partida de caramelos surtidos, muy finos, que expendiré al precio de 350 pesetas kilo

MANUEL MONTES TENORIO «La Equitativa» Mariana, 1 Almería

DE CORREOS

La provisión de vacantes de Auxiliares

Por el Subsecretario de Comunicaciones se ha dispuesto lo siguiente:

Las nueve vacantes de Auxiliares femeninos pendientes de provisión por carencia de opositoras en expectativa de ingreso, serán asignadas por esa Dirección general a las plantillas de Administraciones principales y Estafetas, dentro de las cifras tope que figuran en la relación aprobada por este Ministerio en 16 de Enero último.

Tanto esas vacantes, una vez asignadas a diferentes plantillas, como las que ocurran en lo sucesivo y no sean provistas por reintegro de Auxiliares en situación de licencia ilimitada, serán sacadas

Los exportadores de Frutas

Que deseen relacionarse con las mejores Casas de Holanda y Centro de Europa pueden hacerlo por mediación de

«CENTRAL ORGAAN VOOR DEN HANDEL IN AARDAPPELEN»

GROENTEN EN FRUIT

Publiced por: Ubr. Mh. «GMI-SET» N. V., Dordrecht (HOLANDA)

A los exportadores de Frutas

Si quieren ustedes relacionarse con los principales exportadores de frutas de Alemania y Australia diríjanse a

DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL (Consejo de Frutas al por mayor en Alemania)

Único órgano oficial de los comerciantes alemanes de fruta al por mayor y de la Asociación de Mayoristas de Austria en frutas y vegetales.

Plaza usiel nuestra tarifa de anuncios a DER DEUTSCHE FRUCHTGROSSHANDEL, ZENTRALSTRAS 79, LEIPZIG, C. J. ALEMANIA. Suscripción anual: Marcos 36.

VICENTE CLAVEL

Doctor Cristóbal López

Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.—CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS. RAYOS X De 11 a 12 y de 3 a 5. Lope de Vega, 11. Teléfono, 313

150 plazas

La «Gaceta» del día 31 de diciembre publica la convocatoria para funcionarios técnicos del Cuerpo de Correos, con 4.000 pesetas de ingreso, última convocatoria que no se exige título de bachiller o similar, exámenes en primero de julio.

Informes, Academia Postal, calle Eduardo Pérez, 10, de 15 a 18. Plazo de presentación de instancias, hasta último de marzo.

a concurso de traslación. Las que resulten desiertas serán sacadas a oposición libre entre mujeres españolas que hayan cumplido diez y seis años y no excedan de treinta el último día del año en que se anuncie la convocatoria.

Las oposiciones se verificarán en las Administraciones principales correspondientes ante un Tribunal que se trasladará a ellas, compuestas de dos funcionarios técnicos y un Auxiliar femenino de Correos.

Audiencia y Juzgados

Señalamientos para hoy: Vista de la causa número 55 del año 1933 procedente del Juzgado de Purchena por el delito de estafa, contra José María Pallarés.

Abogado, señor Jiménez; procurador, señor Rueda.

—Vista de la causa número 42 del año 1932 del Juzgado de Vélez Rubio, por el delito de tenencia ilícita de armas contra María Mo ta.

Abogado, señor Viciana; procurador, señor Roda.

—Vista del pleito de lo Contencioso administrativo número 52 del año 1930.

Juicio por asesinato frustrado

Ayer se celebró la vista de la causa número 218 del año 1931 instruida en el Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de asesinato frustrado contra José Segura Villanueva, ante el tribunal del Ju rado.

El procesado estuvo una noche esperando que saliera del casino el banquero don Antonio González, y cuando éste se dirigió a su domicilio al disponerse a abrir la puerta, le pidió una cantidad que al serle negada, motivó el que le agrediera embalandose una lucha cuerpo a cuerpo, agrediendo al señor González Egea con un arma blanca y lesionándole, dándose des pues a la fuga.

El agresor fué detenido por la Guardia municipal quienes le entregaron a la policía.

La Audiencia le ha condenado, como autor de un delito de homicidio frustrado, a la pena de ocho años y un día de prisión y como autor de un delito de amenazas a la pena de tres años y seis meses de prisión.

En la Territorial

Señalamientos para hoy: Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Rubio: Don Pedro Romero Pérez con don Juan Pérez Puente, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogado, señor Sánchez de León; procurador, señores Martín Quesada y Herrera; secretario, señor Valverde.

El nuevo Juez del distrito de San Sebastián

Con las formalidades de costume se ha posesionado de su cargo, el nuevo Juez de Primera Instancia del distrito de San Sebastián, de esta capital, don Joaquín Domínguez Molina.

Al acto asistió todo el personal de los Juzgados que saludó al nuevo funcionario judicial.

Este recibió muchas felicitaciones. Le deseamos en el desempeño de su cargo toda clase de aciertos.

REGISTRO CIVIL

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián

Nacimientos.—Camilo Hidalgo Gil, María Moreno Herrera, Josefa María Castillo Valverde, Dolores García Zamora y María de los Dolores García Belver.

Defunciones.—María Dolores Gil Herrada, Juan Tapia López, Matino Gálvez Roman, Virginia López Peralta, David Vicente García, Isabel Valverde Membribe, Gabriel Boy Ruesscas, María del Mar González Jerez y Antonio Sánchez Serano.

Distrito de la Audiencia

Nacimientos. Manuel Hernández Salinas, Angeles del Pino Escobar, Miguel Rull Fenoy, Francisco Sorroche Lupión, Francisco Pérez Montesinos, María Cañadns Sánchez, Carmen Asensio Alonso y Joaquín Robles Ruano.

Defunciones.—Carmela Rodríguez Carrion, Juan Hernández García, Ana Lázaro Tortosa, José Navarro de Mata, Encarnación Rodríguez Alonso, Serafín Garbín Vizcaino, José Hernández Santiago y Carlos Miras Gutiérrez.

Matrimonios.—José Trillo Gujirro con Angela García Guillén.

!!! CARAMELOS !!! He recibido una gran partida surtidos, muy finos que expendiré al precio de 350 pesetas kilo

Esto va en serio

BR AVO

vende las alpargatas para caballero, a 80 céntimos; para señora, a 70; y para niño, casi regaladas. Calle de Granada, núm. 49.

CONTRA LA USURA

Una sentencia interesante del tribunal Supremo

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha dictado una interesante sentencia en pleito sobre nulidad de un préstamo de cincuenta mil pesetas.

El Tribunal Supremo, revocando la sentencia de la Sala primera de lo civil de la Audiencia territorial, condena al demandante a pagar al prestamista únicamente las quince mil pesetas objeto del préstamo, sentando en los considerandos la doctrina de que tanto por los antecedentes de conducta del demandado en su habitual actividad de operaciones, sospechosas y demostradas otras características usurarias, como por la forma y modo de desarrollarse la operación de que se trata, y por el resultado de la prueba practicada, aparece la figura y el contenido de un préstamo de usura, en que aparte las condiciones subjetivas de necesidad en que pudiera encontrarse el mutuario, se pactó en concepto de capital prestado una suma enormemente superior a la recibida, que fija el Tribunal en la cantidad de quince mil pesetas; negando el pago del interés del 8 por 100 del capital prestado, por que limita los efectos del negocio de usura a los estrictos del artículo tercero de la ley represiva, o sea a la neta devolución de la suma real entregada, premiar el préstamo con el acrecimiento fructuario de intereses convenidos equi valdría a legitimarlo en contra de las previsiones legales, que para es caso son de interés y orden público, y prestar cierta vitalidad a un negocio que en su ilícito fundamento es lo mismo que un negocio vacío, inerte, increado y, en consecuencia, infectual e inoperante, como se desprenda no sólo de la naturaleza del negocio, sino de análogas declaraciones jurisprudenciales.

la popular revista ha publicado esta semana un número especial dedicado a «Las Fallas» de Valencia, el que constituye un alarde de información gráfica y literaria sobre las originales y simpáticas fiestas levantinas.

Valencia sabe dar un encanto especial a todo lo suyo, y «Las Fallas» de este año, vistas a través de este número especial de MUNDO GRAFICO, dan la seguridad de que han de ser un derroche de riqueza, fastuosidad, humorismo y buen gusto.

Quien no pueda darse la satisfacción de ir a Valencia para «Las Fallas», se consolará fácilmente leyendo y viendo este número de MUNDO GRAFICO, por el cual se puede apreciar la abundancia de originalidad e ingenio desplegados por los artistas falleros en las numerosas obras presentadas este año.

Como caso excepcional, este número de «Las Fallas» se vende a 40 céntimos.

Dr. Victoriano Lucas Espinosa

Radiólogo del Hospital Provincial por oposición. Diatermia, corrientes galvánicas, farádica, galvano-farádica, etc. RAYOS X. Avenida de la República, 43. Consulta de 2 a 4. Teléfono número 223

Nuestro clima

Table with 2 columns: Weather condition and value. Includes: Presión media del día (759.9), Temperatura máxima (13.6), Idem mínima (5.2), Idem media (9.4), Idem máxima al sol (25.0), Humedad relativa media (57), Evaporación en 24 horas (2.5), Lluvia en 24 horas, Viento dominante (E), Fuerza en metros por segundo (3.5), Nubosidad (cubierto).

Nota del Observatorio Central

Estado general atmosférico del día 24 de febrero de 1933, a las 7 horas:

Se aleja hacia el oriente la borrasca del Mediterráneo, con lo cual el tiempo en levante y Baleares mejora notablemente.

Al sur de Irlanda aparece un núcleo borrascoso que produce en las Islas Británicas mucha nubosidad y aguaceros.

En la Península Ibérica se sitúan las presiones altas, formando un anticiclón poco definido. La temperatura es baja en el territorio español y el cielo presenta pocas nubes excepto en Andalucía.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máxima 17 en Tarifa y Cádiz, y mínima 10° bajo cero en Teruel.

Madrid máxima 6° y mínima de hoy 3.2 bajo cero. Tiempo probable hasta el día 25 a las 7 horas: Vientos flojos de dirección variable y cielo bastante claro. Frio.

«Boletín oficial»

En el número del «Boletín» correspondiente al día de ayer, se publica lo que sigue:

Orden del Ministerio de la Gobernación, sobre anuncio de vacantes de Interventores municipales.

Anuncio de la Jefatura de Obras Públicas, Delegación de los Servicios Hidráulicos del Sur de España.

—Idem del Jurado Mixto Interlocal de Minería de Almería.

—Edictos de los juzgados de Cuevas y Vera.

—Idem de la Junta municipal del Censo electoral.

—Idem de los Ayuntamientos de Lucainena y Almería.

—Idem del Sindicato del Desagüe de Sierra Almagrera.

—Continuación de la lista de ju rades mujeres de Canjáyar.

La dictadura, los republicanos y los socialistas

La dramática situación en que se debatía Alemania, ha tenido un desenlace dictatorial. Hitler ha lanzado a su país a un estado de usurpación revolucionario cuyas consecuencias pueden ser funestas para el mundo. Tras las experiencias de Rusia, Italia y España, surge otra dictadura más amenazadora y terrible porque esta alemana actuará en un plano de odios y revanchas bélicas que necesariamente desencadenará en las furias guerreras sobre los campos de esta pobre Europa enloquecida.

Los hombres de buena voluntad enamorados del pacifismo, tienen motivos por mostrarse inquietos. La Sociedad de las Naciones, de la que forman parte 27 de las 39 naciones del continente europeo, es impotente para contener las explosiones imperialistas que se registran en Berlín y que repercuten en Roma. El oso ruso debe refofoarse ante las catastróficas perspectivas que prevé. Una nueva guerra provocada por las oligarquías militaristas de Alemania e Italia, sería el triunfo fulminante, decisivo, de la revolución social que el deletéreo oro soviético no ha podido provocar.

La ley constante que rige los ciclos dictatoriales que desde hace veinte siglos se suceden en Europa, tiene con Hitler un nuevo representante. Pero esta dictadura acabará mal, como todas. La Historia se repite inexorablemente. Toda dictadura, nacida de un hombre o de un partido organizado, tiene el vicio de origen de la ilegitimidad del poder. Esto es lo que las condena al fracaso de un modo infalible, por rectas que sean las intenciones del dictador, que procura mantenerse siempre con promesas que no logran desvanecer las desconfianzas que ins pira la ilegalidad de su gobierno.

Las dictaduras son funestas por grandes que sean los hombres que las asuman. La de Julio César, tan genial, acabó bajo el puñal vultuario en los idus de Marzo; la de Cromwell apenas si tuvo trascen-

dencia exterior porque Inglaterra era aún entonces un pueblo insignificante perdido en las brumas del mar del Norte; la de Napoleón tuvo por escenario el continente y acabó en la catástrofe de Waterloo; la de Primo de Rivera hundió a la monarquía en la sima sin fondo de las vergüenzas borbónicas; la de Rusia acabará cuando el pueblo ruso salve la distancia de un siglo que separa su barbarie ancestral de la civilización de Occidente y la de Italia se desvanecerá en el feliz momento en que los italia gloriosos recoger el legado del es nos piensen que es más humano y pléndido Renacimiento que poner en pie a lo largo de los caminos las antiguas legiones romanas, for jadoras de un Imperio.

Si las dictaduras nunca fueron benéficas para los pueblos, la democrática República española no puede incurrir en la criminal ver satilidad de entregarse en brazos de una dictadura personal o de grupo, como sucede actualmente con los socialistas, que mediatizan un régimen que nació sin ellos y que acabará fatalmente teniendo que ir contra ellos.

En un momento de confusión, los socialistas, cuyas primeras actas parlamentarias las recibieron de nuestras manos a raíz de la huelga revolucionaria que nada revolucionó en 1917, se aprovecharon del impulso antiborbónico para obtener un crecido número de actas que no son la expresión adecuada de su verdadera fuerza numérica. Esta posición conquistada por sorpresa, abusando de la generosidad y buena fe de los republicanos la han convertido en una trinchera para combatir a un partido que representa la «nás pura tradición republicana de nuestra patria, al que tratan de cercar e su inevitable acceso al poder invo cando la desunión de los republicanos, es decir, adoptando una humillante acción tutelar sobre los que tantos ejemplos de entusiasta desinterés y de heroica abnegación dieron durante la larga lucha contra la opresión real y militarista.

Es una falacia la argumentación de los socialistas, que cohonestan de su actitud ministerial con la pretendida desunión de los republicanos. Esta no se podrá evitar jamás, por cuanto la República no vivirá sin una matización ponderada de los partidos republicanos, que no están sometidos a una disciplina bárbara y retarditaria, a que obliga el odio de un denominador común, que es su aglutinante: la lucha de clases.

Nosotros, los republicanos, somos liberales, somos los continuadores de un ideal económico, de un tipo de sociedad que se halla en plena evolución y que encierra todas las esencias civilizadoras que no perecerán mientras los delirios colectivistas no orezcan a la sociedad las garantías de un mundo mejor que hasta ahora no han sabido edificar los discípulos de Carlos Marx.

Se compra Oro

Pagamos más que nadie Joyería REGENT Ave. de la República, 46-A

Noticias y sucesos

AMA DE CRIA

Se ofrece para casa de los padres Carmen Martínez Magaña. Razón, calle Verbená, número 5, Plaza Despeñaperros, Barrio Alto.

SE CAE DEL COCHE Y SE HIERE

Al pasar por la Puerta de Purchena con el coche que conduce, José Abad Rodríguez, cayó del pes cante del citado vehículo, hiriendo se.

La Guardia de Seguridad le pres to auxilio, trasladándole a la Casa de Socorro donde fué asistido.

Padece erusiones, contusiones y ligeras conmoción cerebral de pro bóstico menos grave.

Una vez curado pasó a su domicilio para seguir su curación.

HURTO DE PUNTALES DE PINO

Don Luis Cantón García, ha denunciado en la Jefatura de Vigilancia que de un descubierta de la fábrica denominada «Martine te», sita en la calle de la Cuestea del Muelle, le han sustraído 1.100 puntales de pino que valora en 3.000 pesetas, ignorando quien ha ya sido el autor.

ASISTENCIA MEDICA

Servicios para hoy: Hospital.—Médico, don José Soriano; practicante, don Juan García.

Casa de Socorro.—Médico, don Eduardo Pérez; practicante, don Gabriel Bonilla.

33,95 PESETAS

Diego López Pérez presentó en la Comisaría una carterita que contiene 33,95 pesetas, que encontró en la Plaza de Manuel Pérez García.

«EL 52»

CALLE DE GRANADA, NUM. 52.

El dueño de este establecimiento participa al público, que ha biendo traspasado «EL RINCONCILLO», sito en la misma calle, continuará expendiendo sus acreditadas MOCILLAS, en el nuevo establecimiento «EL 52», situado en el número 52 de la calle de Granada.

MUNDO GRAFICO

Además de su número corriente,

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX) Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS. Venta en farmacias. Pídan folleto a Laboratorios Sáiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

# DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

## Capital, Producción y Trabajo

(Comentario semanal de problemas actuales)

### UN MES DE BALANCES DEL BANCO DE ESPAÑA

El pasado mes de enero ha sido en el Banco de España un mes desafiante. Señalemos el hecho por sí representativo de la iniciación de una política permanente, o por sí, como es más verosímil, correspondiera, no a un propósito deliberado, sino a la realidad de una mayor depresión en la vida económica nacional.

La partida de descuentos inflada como es sabido por la negociación al Banco de Crédito Industrial de las certificaciones de los contratistas de obras públicas, —en enero de 1932 ascendió solo a quinientos millones— importaba al terminar el año pasado 1.027 millones. Ha disminuido en enero al tipo 42 millones.

Las cuentas de crédito con garantía, en que se cobija la pigriación de títulos de la Deuda, y que se infla prodigiosamente en las horas de suscripción de los nuevos empréstitos y se va desinflando luego lentamente, representó el 31 de diciembre 1.485 millones. En enero ha disminuido 110 millones. No se contrastan estas bajas en el activo por aumentos en otras partidas, salvo la cuenta del Tesoro, cuya liquidación sube de 6.892.621 pesetas en 31 de diciembre a algo más de 68 millones en 23 de enero, si bien la deuda verdadera, que es la llamada «cuenta corriente, plata» ascendió el 31 de diciembre a algunas pesetas más de 192 y medio millones, habiendo disminuido a poco más de 153 y medio el 23 de enero. En el activo del Banco de España, al finalizar el año pasado 6.165 millones. La acción desinflacionista del mes de enero lo ha reducido a 6.562, o sea una disminución de noventa millones.

La desflación en el Pasivo se ha producido en las cuentas corrientes del público con 19 millones, en la partida de diversas cuentas con 42 millones y en la de billetes en circulación con 44. En suma, 112 millones. Claro es que esto no ha afectado a la cifra de utilidades del Banco. En el mes de enero ha perdido llevar a su parte de ganancias 11.559.373, o sea un promedio semanal de 2.883.341 pesetas. Conservando este mismo ritmo, las utilidades de 1933 podrán cifrarse en casi exactamente, 150 millones. Señalo es que en 1932 las utilidades llegaron a 160 millones.

Completamos esta información diciendo que las existencias de oro del Tesoro en la caja del Banco han aumentado en 222.508 pesetas y las situadas en el extranjero han disminuido en casi cinco millones. Las del Banco en el extranjero han aumentado en un millón. Más, cómo distinguir en este balance del Banco de España lo que es oro y lo que es divisa española?

El Banco de España aun habiendo admitido en su edificio y en convivencia la comisión oficial de cambios, continúa imperterrita su política tradicional de desconocer, de negar la desvaloración de las monedas. Para ella no hay pesetas oro y pesetas plata o pesetas billetes. Sucede lo que sucediere en las bolsas del mundo, para el Banco de España sus billetes en circulación tienen el mismo valor que el oro almacenado en sus sótanos: las pesetas acuñadas en plata que las acuñadas en oro.

Forzado por la realidad a llevar dos cuentas corrientes al Tesoro, —una al público, una de plata, y otra de oro, cierra los ojos ante la evidencia del cambio y la suma a la par. Todavía, en estas partidas en que ambos valores aparecen separados, puede el ciudadano con derecho a conocer estas cuentas, establecer la debida distinción y la real estimación, pero en ese mismo momento del pasado, «Diversas cuentas» que en 1932 apenas alcanzaba a diez millones y hoy fluctúa alrededor de quinientos, hay, sin duda, mezcladas pesetas oro y pesetas plata como si fuesen una misma moneda.

Invocación semejante se hace en la cuenta total del Tesoro, manteniendo la República una perniciosa innovación establecida hace pocos años. No solo se suman las dos cuentas corrientes oro y plata, las operaciones de Tesorería hechas en el extranjero y en la nación, sino que se consideran como activo de la Hacienda, —activo útil para compensar las cantidades que el Banco está obligado a anticipar al Estado sin interés— reservas destinadas por la ley a fines concretos como el pago de intereses y amortización de Deudas y el préstamo con garantía de productos agrícolas. Automáticamente sin libre decisión ni decisión previa del ministro de Hacienda, van a parar estas cantidades a sus capillos y destinos respectivos no pudiendo el ministro dedicárselas al pago de otras atenciones. En estas circunstancias cómo puede atribuirse a tales cifras el carácter

de «activo de la Hacienda pública»?

Gracias a esta invención, que fue uno de los más graves errores del señor Calvo Sotelo, ha podido decir el ministro de Hacienda que no le apremiaba hacer la emisión de obligaciones del Tesoro, autorizada en la ley de presupuestos para saldar el déficit, porque aún tenía margen sobra de dinero en la cuenta corriente del Banco. Y gracias a esta invención, puede el Banco decir en sus balances al terminar el año 1932, que no le debía la Hacienda más que 6.892.621 pesetas. ¿Qué vio la más situación más prospera y de «hogada»? La verdad real y legal, era en aquella fecha una deuda de más de 192 y medio millones. Al terminar enero la involucración de cuentas permite la ficción de que la Hacienda aparece deudora al Banco de 68.340.301 pesetas con lo que claro es que todavía, según la ley, puede disponer de más de doscientos millones sin pagar intereses y sin traba alguna. La realidad es que la Hacienda, en 23 de enero, debía al Banco más de 153 y medio millones, con lo que queda muy reducido su margen de crédito y harto apremiante la necesidad de acudir al empréstito. En el balance de 10 de febrero el pasivo de la Hacienda, en su cuenta corriente plata ascendió ya a más de 206 millones.

Se habla constantemente de que uno de los factores esenciales para el restablecimiento de la normalidad económica, y singularmente de la monetaria, es la confianza que hay que hacer resurgir en el ánimo de los capitales y de los ahorradores, y, en general, de la fuerza social, que llamamos «opinión pública». Para esto, la primera condición sería que el balance semanal del Banco de España, expresara con mayor realidad y más precisa claridad los conceptos que hoy se involucran sin necesidad y sin provecho.

Este balance claro y verdadero, cobiera consistencia con un balance semanal de la oficina del cambio. Sin duda buena parte de dicho involucrado en esa misteriosa partida titulada «Diversas cuentas» que permite al Banco de España ir arrastrando de balance en balance un crédito que en 31 de diciembre de 1932 se acercaba a 496 millones y que en 10 de febrero ha descendido a casi 433 millones: crédito que no sabemos quién lo debe ni a cargo de quien ha de liquidarse, siendo posible que una parte de él o la mayor parte de él constituya una deuda de la Hacienda. Estas dudas, que asaltan a cuantos en el extranjero examinan el balance del Banco, contribuyen, sin duda, a mantener la injusta y excesiva depreciación internacional de la peseta.

### ¿QUE SE QUIERE HACER CON LA PSETA?

Con respecto a las opiniones de los demás, y con la sincera declaración de que no creyó en la ingenuidad de móviles interesados, me permito señalar la coincidencia de ideas, enaltecimientos y jocosas alabanzas de la peseta, valerosa moneda que vence a cualquier tipo a sus fieros enemigos y parece poco menos que triunfadora en la desforada batalla que rifan todas las monedas del mundo. Aquellas cosas aparecen con prudente muestra en los diarios y revistas de Madrid, pero, en cambio, se desordenan sobre la prensa de provincias pidiendo el espacio de columnas enteras. Sin creer que la acción colectiva que representa esta coincidencia de opiniones, sea una maniobra de «moneda dirigida» y responde a un plan preconcebido y tenga una finalidad determinada, se siente un poseído de la inquietud temerosa o simplemente de la curiosidad de indagar que es lo que se quiere hacer de la peseta.

Dice un cronista, por ejemplo: «El mismo día que la «Gaceta» publica que la peseta no para el pago de derechos de aduana se ha de calcular con un recargo del 135/79 por 100 sobre la moneda nacional... La situación de la peseta continúa saneada en los mercados exteriores». ¡Saneada! ¿Qué «sana» si estuviera enferma? «La situación de nuestro cambio—dice otro cronista madrileño—sigue siendo favorable». ¡Favorable! ¿Cuánto más habría que pagar de premio si la situación fuera adversa? Y ya en provincias los optimismos se desatan más confiadamente: «Mientras las demás monedas flaquean, la nuestra está firme... La peseta sigue alegre y conchada...»

Estos pasados días, para renovar mi suscripción a una revista de Nueva York, he tenido que pagar doce pesetas y media por cada dólar, que en buena justicia Dios no vale más que 5/4 pesetas. ¿Cuánto no hubiera tenido que pagar si no estuviera la peseta alegre y conchada? ¿Y cuánto pierde el Monopolio de Petróleos por ejem-

plos. Este mismo augurio se ha repetido en otras informaciones publicadas en Madrid y enviadas a provincias. Vagamente, inconcretamente se habla de ciertas al gobierno, de propuestas a la banca, de aportaciones a diversas industrias.

Esto es muy importante y es muy grave a la vez. ¿Se mantiene fuertemente a la peseta en su baja cotización para facilitar esta inmigración de capitales extranjeros y esta supuesta reimmigración de capitales españoles que se fungen año tras año? En primer lugar, la primera condición que exigiera ese traslado de caudales, sería la que que el Gobierno anulara las trabas que ha impuesto al giro y a la salida por las aduanas de dinero. Ningún capital vendrá a España si tiene el temor de que aquí va a «congelarse» y de que no se le dejará marchar cuando se le quite. El Gobierno, mas político que financiero, tiene, sin duda, la seguridad de que abiertas las fronteras y declarada lícita y libre la salida del dinero, ocurriría que sería mucho mayor la suma de capitales que aprovecharon la ocasión para emigrar que la de los que inmigraron. En el mercado de cambios sería mayor la oferta de pesetas para huir que la de divisas extranjeras para entrar.

Gran negocio, sin embargo, traer dinero a España cuando tantas necesidades y pruebas se dan de que se está cotizando la peseta en mucho menos de lo que vale y de que bastaría una decisión de la Oficina de Cambios para que se elevase como «spuma» y recobre su verdadero valor, que según el balance de pagos publicado, es la paridad o casi la paridad. Un millón de dólares se convierte traído a España, en más de doce millones de pesetas. Si estas dejadas en libertad por el Centro de Contratación, recobran cambios antiguos bastarían ocho millones de pesetas y aun menos, para que se marche a su primitivo nivel. Se llega a más en este concierto de optimismos del sector u optimismos invertidos; se llega a escribir esto: «un alza de la peseta pudiera perjudicarnos».

«Sin contar,—se agrega—que nada piensa ahora en revalorizar, sino al contrario, en desvalorizar». Pudiere objetarse que no se inclinan a la desvalorización, más que los que estaban o están aún en talión oro y se ven arrastrados hasta cierto límite,—hasta cierto límite, nada más,—por la libra esterlina; «El límite bastante distante del hondón en que se tiene, del «erandamente», por lo visto, a la peseta italiana que quiere desvalorizar, sino, al contrario, está defendiendo su lira «has ta dar por ella la última gota de sangre», según la frase de Mussolini».

Ante esta insistente propaganda, en que laboran el gobernador del Banco de España y varios funcionarios de la Comisión oficial de Cambios, es forzoso preguntarse qué se quiere hacer de la peseta. La estabilización actual no tiene ninguna garantía de permanencia. Si en el mes presente, en que la exportación agrícola trae a España normalmente una abundancia de libras, dólares, francos y marcos dando al Centro de Contratación saldo positivo diario de divisas, la peseta no se ha repuesto, o no se la ha dejado repoblar, ¿cómo no ha de perder su ficticia estabilización y bajar del cambio en que se encuentre, cuando llegue el día en que las exportaciones agrícolas cesan y disminuye enormemente la partida de divisas extranjeras, con las que se compran mercaderías españolas?

La posibilidad es tan evidente el riesgo tan cierto, que tienen que conocerlos uno de los enaltecedores de la depreciación; el mismo que asegura que nuestra moneda está firme cuando las demás flaquean, si bien a esa confesión agrega el augurio dichoso de que con trazará la falta de divisas ocasionada por la baja de las exportaciones, la inmigración de capitales tanto nacionales como extran-

jeros. Este mismo augurio se ha repetido en otras informaciones publicadas en Madrid y enviadas a provincias. Vagamente, inconcretamente se habla de ciertas al gobierno, de propuestas a la banca, de aportaciones a diversas industrias.

Esto es muy importante y es muy grave a la vez. ¿Se mantiene fuertemente a la peseta en su baja cotización para facilitar esta inmigración de capitales extranjeros y esta supuesta reimmigración de capitales españoles que se fungen año tras año? En primer lugar, la primera condición que exigiera ese traslado de caudales, sería la que que el Gobierno anulara las trabas que ha impuesto al giro y a la salida por las aduanas de dinero. Ningún capital vendrá a España si tiene el temor de que aquí va a «congelarse» y de que no se le dejará marchar cuando se le quite. El Gobierno, mas político que financiero, tiene, sin duda, la seguridad de que abiertas las fronteras y declarada lícita y libre la salida del dinero, ocurriría que sería mucho mayor la suma de capitales que aprovecharon la ocasión para emigrar que la de los que inmigraron. En el mercado de cambios sería mayor la oferta de pesetas para huir que la de divisas extranjeras para entrar.

Gran negocio, sin embargo, traer dinero a España cuando tantas necesidades y pruebas se dan de que se está cotizando la peseta en mucho menos de lo que vale y de que bastaría una decisión de la Oficina de Cambios para que se elevase como «spuma» y recobre su verdadero valor, que según el balance de pagos publicado, es la paridad o casi la paridad. Un millón de dólares se convierte traído a España, en más de doce millones de pesetas. Si estas dejadas en libertad por el Centro de Contratación, recobran cambios antiguos bastarían ocho millones de pesetas y aun menos, para que se marche a su primitivo nivel. Se llega a más en este concierto de optimismos del sector u optimismos invertidos; se llega a escribir esto: «un alza de la peseta pudiera perjudicarnos».

«Sin contar,—se agrega—que nada piensa ahora en revalorizar, sino al contrario, en desvalorizar». Pudiere objetarse que no se inclinan a la desvalorización, más que los que estaban o están aún en talión oro y se ven arrastrados hasta cierto límite,—hasta cierto límite, nada más,—por la libra esterlina; «El límite bastante distante del hondón en que se tiene, del «erandamente», por lo visto, a la peseta italiana que quiere desvalorizar, sino, al contrario, está defendiendo su lira «has ta dar por ella la última gota de sangre», según la frase de Mussolini».

Ante esta insistente propaganda, en que laboran el gobernador del Banco de España y varios funcionarios de la Comisión oficial de Cambios, es forzoso preguntarse qué se quiere hacer de la peseta. La estabilización actual no tiene ninguna garantía de permanencia. Si en el mes presente, en que la exportación agrícola trae a España normalmente una abundancia de libras, dólares, francos y marcos dando al Centro de Contratación saldo positivo diario de divisas, la peseta no se ha repuesto, o no se la ha dejado repoblar, ¿cómo no ha de perder su ficticia estabilización y bajar del cambio en que se encuentre, cuando llegue el día en que las exportaciones agrícolas cesan y disminuye enormemente la partida de divisas extranjeras, con las que se compran mercaderías españolas?

La posibilidad es tan evidente el riesgo tan cierto, que tienen que conocerlos uno de los enaltecedores de la depreciación; el mismo que asegura que nuestra moneda está firme cuando las demás flaquean, si bien a esa confesión agrega el augurio dichoso de que con trazará la falta de divisas ocasionada por la baja de las exportaciones, la inmigración de capitales tanto nacionales como extran-

jeros. Este mismo augurio se ha repetido en otras informaciones publicadas en Madrid y enviadas a provincias. Vagamente, inconcretamente se habla de ciertas al gobierno, de propuestas a la banca, de aportaciones a diversas industrias.

Esto es muy importante y es muy grave a la vez. ¿Se mantiene fuertemente a la peseta en su baja cotización para facilitar esta inmigración de capitales extranjeros y esta supuesta reimmigración de capitales españoles que se fungen año tras año? En primer lugar, la primera condición que exigiera ese traslado de caudales, sería la que que el Gobierno anulara las trabas que ha impuesto al giro y a la salida por las aduanas de dinero. Ningún capital vendrá a España si tiene el temor de que aquí va a «congelarse» y de que no se le dejará marchar cuando se le quite. El Gobierno, mas político que financiero, tiene, sin duda, la seguridad de que abiertas las fronteras y declarada lícita y libre la salida del dinero, ocurriría que sería mucho mayor la suma de capitales que aprovecharon la ocasión para emigrar que la de los que inmigraron. En el mercado de cambios sería mayor la oferta de pesetas para huir que la de divisas extranjeras para entrar.

Gran negocio, sin embargo, traer dinero a España cuando tantas necesidades y pruebas se dan de que se está cotizando la peseta en mucho menos de lo que vale y de que bastaría una decisión de la Oficina de Cambios para que se elevase como «spuma» y recobre su verdadero valor, que según el balance de pagos publicado, es la paridad o casi la paridad. Un millón de dólares se convierte traído a España, en más de doce millones de pesetas. Si estas dejadas en libertad por el Centro de Contratación, recobran cambios antiguos bastarían ocho millones de pesetas y aun menos, para que se marche a su primitivo nivel. Se llega a más en este concierto de optimismos del sector u optimismos invertidos; se llega a escribir esto: «un alza de la peseta pudiera perjudicarnos».

«Sin contar,—se agrega—que nada piensa ahora en revalorizar, sino al contrario, en desvalorizar». Pudiere objetarse que no se inclinan a la desvalorización, más que los que estaban o están aún en talión oro y se ven arrastrados hasta cierto límite,—hasta cierto límite, nada más,—por la libra esterlina; «El límite bastante distante del hondón en que se tiene, del «erandamente», por lo visto, a la peseta italiana que quiere desvalorizar, sino, al contrario, está defendiendo su lira «has ta dar por ella la última gota de sangre», según la frase de Mussolini».

Ante esta insistente propaganda, en que laboran el gobernador del Banco de España y varios funcionarios de la Comisión oficial de Cambios, es forzoso preguntarse qué se quiere hacer de la peseta. La estabilización actual no tiene ninguna garantía de permanencia. Si en el mes presente, en que la exportación agrícola trae a España normalmente una abundancia de libras, dólares, francos y marcos dando al Centro de Contratación saldo positivo diario de divisas, la peseta no se ha repuesto, o no se la ha dejado repoblar, ¿cómo no ha de perder su ficticia estabilización y bajar del cambio en que se encuentre, cuando llegue el día en que las exportaciones agrícolas cesan y disminuye enormemente la partida de divisas extranjeras, con las que se compran mercaderías españolas?

La posibilidad es tan evidente el riesgo tan cierto, que tienen que conocerlos uno de los enaltecedores de la depreciación; el mismo que asegura que nuestra moneda está firme cuando las demás flaquean, si bien a esa confesión agrega el augurio dichoso de que con trazará la falta de divisas ocasionada por la baja de las exportaciones, la inmigración de capitales tanto nacionales como extran-

### Existe en Francia únicamente un solo órgano

bien documentado y de completa información internacional referente a la Producción, Comercio y Consumo de FRUTAS, LEGUMBRES y HORTALIZAS

## LA REVISTA DE FRUTAS LEGUMBRES Y HORTALIZAS

147, Boulevard Saint-Germain, París (6°)  
Teléfono ANTON 12 - 42 Cheques Postales: PARIS 1566-86

AGENT GENERAL por España y colonias españolas  
M: Dionisio GISCAR ALGEMESI (Valencia)

Tarifa de anuncios y número de muestra gratis a quien lo solicite

SUSCRIPCION:  
Francia: 30 francos — Extranjero: francos 40 por año

### Sastrería Herrada

EXTENSO SURTIDO EN GENEROS PARA LA ACTUAL TEMPORADA  
Plaza de Canalejas, 4, y Avenida de la República, 11  
ALMERIA

### ¿Cuántos creea que la prosperidad y la felicidad futura del país dependen del mantenimiento y, eventualmente, del mejoramiento del «estándar» actual de existencia y del presente nivel de los salarios. Contra lord Beaverbrook se ha alzado indigna la opinión de cuantos no cobran «dóla» El experimento ha sido ya demasiado largo y la prueba de su fracaso tanto convincente. La solución colectiva, estatal, socialista ha fracasado. El trabajo simulado, mantenido a costa de los mayores sacrificios es absolutamente innecesario. No solo no ha vencido la crisis, sino que la aumenta de día en día. De vota sin producir. Agota las fuerzas de la nación sin crear otras nuevas. Al problema individual de cada obrero en paro, resuelto con el jornal de trabajo simulado, se ha sacrificado toda la grandeza del Imperio Británico, que era la mayor potencia del mundo. Y comienza a acercarse la hora en que no podrá ya sostener la carga presupuestaria del «dóla». Lo único demostrado es que una nación retorna a la esclavitud cuando abdicar en el Estado el cuidado de proveer a sus necesidades, sin que cada ciudadano quiera regular su suerte por sí mismo y bajo su responsabilidad.

El caso de España es más grave aun. Poco industrializada aun y no habiendo intervenido en la guerra y no teniendo deudas exteriores que cancelar, el ritmo de su vida se vio escasamente alterado por la crisis mundial. Fue el Estado el que, por esnobismo, por parecer moderno, por disculpar y justificar una alteración de modos políticos en 1931 y un cambio de régimen en 1932 se lanzó a traquear y parodiar cuanto se legitimaba en las naciones donde el ritmo de la producción y del trabajo había sido perturbado por la guerra y sus derivaciones. En España no existe el problema de la superproducción industrial y agrícola ni el del exceso de brazos ni el del déficit presupuestario en las condiciones gravísimas en que aparecieron en Inglaterra, en Alemania y en los Estados Unidos, singularmente. Aquí han sido los gobiernos quienes forzaron las etapas para que llegáramos cuanto antes a un régimen de «trabajo simulado» que comienza a imponerse y que producirá iguales estragos que deploran ya las demás naciones.

Contra la política de fiscalización de las comisiones investigadas, contra los intentos de reducción de los salarios, y más especialmente contra los propósitos del Gobierno de reducir las consignaciones de los obreros parados, se organizó en Londres el 5 de febrero por las asociaciones sindicales de las Trades Unions, una de las manifestaciones más enormes que han recorrido las calles de la capital inglesa. Excedió de 250.000 el número de protestantes.

Al renovarse en el comienzo del año los contratos de los trabajadores agrícolas en el Berkshire, el Wiltshire, en el distrito de Holland y en el Gloucestershire se han multiplicado las manifestaciones de los obreros en paro, durante la guerra, y que bien pronto se convirtió, apenas firmado el armisticio, en una obligación presupuestaria del Estado se le llamó «dóla»; esto es, limosna. Ahora ya, el «trabajo simulado»; consultative profesión; recibir el «dóla» representa un derecho y, por lo tanto, no puede ser considerado como una dádiva misericordiosa a merced de la voluntad del donador sino como precio del tiempo que pierden el obrero no trabajando, sirven de a la comunidad social con no producir, con no aumentar el exceso de mercaderías que abarrotan los mercados y produce la crisis industrial. Este es el «no trabajo» o el «trabajo simulado».

¿Hasta cuando el «trabajo simulado» estará siendo el factor más importante de la economía del mundo? Este es el problema planteado angustiosamente en todas las naciones. Con mayor influencia en la política rectora o directora del país, en Alemania y en España, aunque con distintos caracteres.

En Inglaterra, que es la mayor culpable de la «estabilización» o «legalización» del paro, la verda dera creadora del «trabajo simulado», se ha iniciado una reacción violenta contra el «dóla». La publicación de la estadística mensual el 23 de enero produjo gran indignación en el país. A pesar de la desvaloración de la libra esterlina, que se quiso presentar como solución que reanimaría los negocios, y a pesar de los acuerdos de la Conferencia de Ottawa, que ofrecían la intensificación de las exportaciones a los Dominios y como consecuencia, el término de la crisis, continuaba aumentando la legión de los «sin trabajos». En 23 de enero aparecieron inscritos con derecho al cobro de «dóla» 2.503.065 obreros, de los que cuatro cuartas partes (2.280.033) estaban en paro absoluto; esto es, sin otra ocupación que pasar el tiempo en las largas colas ante la habilitación esperando el pago de su soldada.

Con relación a la estadística anterior, publicada el 19 de diciembre último, los obreros en «trabajo simulado», esto es, cobrando del Estado a título de «trabajadores, por no trabajar, habían aumentado en 179.778. Con relación a igual fecha del año 1932 el aumento era de 174.654. En suma, la mayor cifra de obreros en chômage que ha tenido que sustentar Inglaterra. Y esto cuando durante todo el pasado año, comisiones fiscalizadoras han ido revisando (un) por uno, los expedientes de los obreros «a sueldo» y eliminando a los muchos millares que burlaban la ley y se hacían pagar «dóla» sin derecho o en mayor cuantía de la legal. El «dóla» ha demoralizado absoluta mente al obrero inglés que tenía ante sí el orgullo de vivir de su propio trabajo. Hoy le es más grata la limosna, y no se avergüenza de recibir y esquivar cuanto le es posible volver a la mina o al taller.

Contra la política de fiscalización de las comisiones investigadas, contra los intentos de reducción de los salarios, y más especialmente contra los propósitos del Gobierno de reducir las consignaciones de los obreros parados, se organizó en Londres el 5 de febrero por las asociaciones sindicales de las Trades Unions, una de las manifestaciones más enormes que han recorrido las calles de la capital inglesa. Excedió de 250.000 el número de protestantes.

denes. Estatuto general del Magisterio del año 1923 y Decreto de 1 de Julio último («Gaceta» del 5). Esta Dirección general ha resuelto:

1.º Formular las correspondientes propuestas provisionales de destino y desestimaciones que se expresan a continuación:  
Maestros del primer escalafón, segundo turno, de la provincia de Almería:  
Benahadux-Idem. Serie A, unitaria. D. Francisco López López, de Garrucha (Almería), categoría 6.º. Número del Escalafón, 459. Fecha de posesión, 11 7 1927. Caso 3.º, artículo 3.º del Decreto de 1 de Julio de 1932.  
Gádor-Idem. Serie A, unitaria. D. Fernando Garres Jiménez, de Sorbas (Almería), categoría 7.º. Alta número 56 de la primera lista supletoria. Fecha de posesión, 12 2 1931. Caso 3.º, artículo 3.º del Decreto de 1 de Julio de 1932.

NOMBRAMIENTOS  
Por el Consejo Provincial de 1.ª enseñanza han sido nombrados, doña Amelia Cano Sánchez, maestra interina de la escuela nacional de niñas de Siero número 2; y don José María del Barco Pérez Hita, maestro sustituto interino de la escuela de niños de Almolcota.

LICENCIA  
Le ha sido concedido treinta días de licencia por enfermedad a don Fernando Garres Jiménez, maestro de Sección de la escuela graduada de Sorbas.

TITULO  
Se ha recibido en la Sección Administrativa para su entrega al interesado título de Licenciado en Derecho a favor de don Juan Mata García Carriazo.



COMPANIA TRANSMEDITERRANEA  
BARCELONA  
Servicio ALMERIA-MELLILLA  
Salida de ALMERIA todos los Miércoles y Domingos.  
Llegada de MELLILLA, todos los Martes y Viernes.  
Servicio ALMERIA-ORAN  
Salida de ALMERIA, los Domingos.  
Llegada de ORAN, los Viernes.  
NOTA: Los pasajeros que han de embarcar por la salida del Domingo tienen que sacar su pasaje el Sábado.  
Para más informes diríjense a sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, núm. 69.

Lubrificantes Cuch-oil  
Si queréis que vuestro aparato mecánico tenga un engrase perfecto, usad Lubrificantes Cuch-oil  
Depositario:  
EMILIO BALBOA  
Muelle, 2

Instrucción pública  
CONCURSOS DE TRASLADO

La Dirección General de Primera Enseñanza, en orden circular publicada en la «Gaceta» del 23 del actual dispone lo siguiente:  
Examinadas las peticiones formuladas por los Maestros nacionales que, en virtud de lo dispuesto en la Orden 7 de Julio del año próximo pasado («Gaceta» del 9) y Ordenes complementarias de 18 del mismo mes y del 1 y 25 de Agosto últimos, solicitaron tomar parte en el concurso de traslado a vacantes de Escuelas nacionales por el primero de los turnos de provisión de las mismas, y en consonancia con lo dispuesto en las citadas Or-

## SEGURO contra

## Pillaje, Saqueo, Deterioro, Robo e incendio

Causados por Motín o Tumulto popular

Sobre Edificios, Mobiliario, Mercancías y Lunas de Escaparates

La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos

SUBDIRECTOR EN ALMERIA:  
J. ROMERO BALMAS  
Avenida de la República, 2